



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.396.1

MAT: DESTINA EN FUNCIONES DE ENCARGADO ÁREA TÉCNICO PROFESIONAL Y AUTORIZA HRS. A CONTRATA.-

LAJA, 29 MAYO 2013

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 128 de la directora liceo A-66 "Héroes de la Concepción".
- 2.- Padem 2013.
- 3.- Dotación docente 2013.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **DESTÍNASE** a cumplir funciones de Encargado Área Técnico Profesional al **Sr. Adolfo Javier Aros Figueroa**, Rut N° _____, docente titular 30 hrs., del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción", a contar del 29 de mayo del 2013 hasta normalización del cargo acorde a la ley 20.501.
- 2.- **AUTORÍZASE**, 14 hrs. a contrata al Sr. Aros, desde el 29 de mayo del 2013 al 28 de febrero del 2014:
Titular : 30 hrs., financiamiento gestión.
Contrata : 14 hrs., financiamiento gestión
- 3.- **ORDÉNASE** el pago del porcentaje de asignación de responsabilidad correspondiente al cargo, por 44 hrs. con imputación al subtítulo 21 ítem 01-02 del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
- 4.- **REMITASE**, copia a la Contraloría Regional.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Rinto Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Contraloría Regional (2)
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/